![C:\Users\Usuario\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\IE\0HNU0Q18\IMG-20151007-WA0001[1].jpg]()

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* PAN en Congreso pide avalar periodo extraordinario para avanzar en tema de fuero
* Diputados se autoevalúan; darán a conocer su desempeño en tribuna
* Matan ley de donación de órganos
* Beatriz Páges. La represión que viene si gana AMLO la Presidencia
* Ricardo Rocha. La insoportable inevitabilidad de AMLO
* Gobierno reprocha a la ONU informe sobre caso Ayotzinapa

**09 de mayo de 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/05/2018**

**HORA: 13:48**

**NOTICIERO: El Universal Online**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**PAN en Congreso pide avalar periodo extraordinario para avanzar en tema de fuero**

El coordinador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, **Marko Cortés Mendoza**, urgió a los legisladores que integran la Comisión Permanente a avalar el período extraordinario para avanzar en la eliminación del fuero constitucional.

En conferencia de prensa, **Cortés Mendoza** afirmó que ambas bancadas del blanquiazul están listas para ir al extraordinario. “Es necesario que esta Cámara de Senadores legisle y apruebe la minuta que le enviamos para la desaparición del fuero constitucional”, puntualizó.

Hizo un llamado a los senadores para que no congelen esta minuta, ya que es el reflejo de una exigencia que hacen “millones de mexicanos”. En el documento de reforma a la Carta Magna, que se aprobó por unanimidad en la Cámara baja, se elimina el fuero a todos los servidores públicos, incluido el Presidente de la República, y por mayoría calificada, este puede ser sujeto a proceso.

“Es una buena propuesta, es una buena minuta y lo mandamos con más de una semana de anticipación para que si el Senado consideraba hacer algunas mejoras, que se hicieran, ¿Qué fue lo que nos dijo el Senado, particularmente el PRI y Morena? Que había que buscar el número de votos necesarios para hacerle juicio político al Presidente, que no fuera mayoría calificada simplemente sino fuera mayoría calificada del total de los Senadores, no de los presentes”, reclamó.

Añadió que no existe razón por la cual no se haya aprobado la eliminación del fuero, y en ese sentido, el PAN busca que a la brevedad se convoque a un periodo extraordinario. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/05/18**

**HORA: 00: 00**

**NOTICIERO: El Sol de México**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: OMG**

**Diputados se autoevalúan; darán a conocer su desempeño en tribuna**

Los diputados federales avanzaron en la instrumentación del Sistema de Evaluación que los obligará a transparentar los resultados de su desempeño en tribuna y comisiones, y que surge de la reforma electoral que establece que los próximos legisladores podrán ser reelectos. El Senado ni siquiera analizó un proyecto sobre el tema.

Sin embargo, diputados de oposición y especialistas en el tema criticaron la conformación del órgano regulador de este sistema porque no permite una evaluación externa, crea más burocracia y son los propios diputados y funcionarios de San Lázaro quienes controlan la medición.

**Khemvirg Puente**, especialista en transparencia y rendición de cuentas del Poder Legislativo, alertó que “autoevaluarse no es lo más recomendable porque se puede caer en un conflicto de interés”.

De acuerdo con el reglamento publicado ayer en el Diario Oficial de la Federación, los diputados serán juez y parte en el diseño de su evaluación y la publicidad de los resultados.

El Consejo Coordinador del Sistema de Evaluación de Diputados estará encabezado por el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, un legislador de cada partido y un representante de los diputados independientes.

También lo conformarán servidores públicos de la Cámara de Diputados, como el Secretario General, quien tiene que ver con el manejo de recursos financieros; el secretario de Servicios Parlamentarios, quien fungirá como Secretario Técnico y el titular de la Unidad de Transparencia.

El reglamento plantea que pueden participar hasta cinco representantes de organizaciones de la sociedad civil y del sector productivo, pero queda a discrecionalidad su elección.

*“El riesgo de que no opere es alto porque en la medida que le pones restricciones a la autonomía de su desempeño es difícil que epoda funcionar, es decir, seguirán dependiendo de la estructura del propio órgano legislativo”,* advirtió **Puente.**

Para el actual vicepresidente de la Mesa Directiva, **Arturo Santana Alfaro**, *“la intención es buena, pero lleva un tinte demasiado burocrático que con el tiempo tendrá que eliminar ciertas propuestas. Es un buen mensaje’’.*

Destacó que en el futuro habría que fusionar a todos los ordenamientos en la materia para que se conviertan en una ley sólida, que obligue a legisladores a realizar su trabajo más profesionalizado, para no llegar al Congreso *“a nadar de a muertito’’.*

Y es que el actual Reglamento de la Cámara de Diputados tiene por objeto normar la actividad parlamentaria, así como establecer los procedimientos internos *“que hagan eficiente su estructura y funcionamiento’’.* Por citar un ejemplo, son constantes los llamados al orden del presidente de la Mesa Directiva ante la falta de quórum y conducirse con respeto.

El Decreto indica que las evaluaciones deberán contener elementos que ponderen todas las actividades y encomiendas que desarrollan los legisladores en el ejercicio de su cargo, de conformidad con los derechos, prerrogativas, facultades, atribuciones y obligaciones.

Para el catedrático de la UNAM en políticas públicas, **Gustavo Adolfo Pérez Rojas**, el sistema involucra a mucha gente en su Consejo Coordinador, por lo que se ve complicado que este nuevo sistema “pueda salir en el corto plazo. Tal cual está estructurado es inviable’’, apuntó.

El también coordinador de marketing político de la Universidad Iberoamericana, dijo que son intentos por regular más.

Además, dijo que la deficiencia es la falta de liderazgo al interior de las bancadas parlamentarias, pues los que están ahorita son “líderes de papel’’, nadie los respeta y por eso el prestigio de la Cámara de Diputados “está por los suelos’’. Hace falta compromiso de todos los partidos políticos a la propia institución.

Por su parte, el vicepresidente de la Mesa Directiva, **Arturo Santana Alfaro**, aceptó que el nuevo sistema es laxo, pero tiene que ser obligatorio para profesionalizar a los futuros legisladores. Es un buen inicio y evolucionará con el tiempo, externó. **bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/05/18**

**HORA: 06:47**

**NOTICIERO: El Heraldo de México Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Heraldo**

**Matan ley de donación de órganos**

La reforma que convertiría a todos los mexicanos mayores de 18 años en potenciales donadores de órganos tendrá que esperar a que una nueva legislatura revise el tema, luego de que los diputados se negaran a dictaminarla por falta de acuerdos y presiones de cabilderos de la Iglesia católica, de grupos conservadores y de Morena.

Además de la minuta ya aprobada por el Senado —impulsada por el PAN—, en Diputados existían, al menos, seis propuestas distintas sobre el tema, lo que dificultó un acuerdo, afirmó **Marisela Contreras**, diputada de Morena e integrante de la Comisión de Salud.

Desde que el Senado aprobó la minuta que luego fue enviada a San Lázaro, especialistas y funcionarios del sector Salud manifestaron su preocupación por que se aprobara esta reforma sin que se contemplaran todas las aristas del tema, como la opinión de la familia del donante.

La Iglesia católica también cabildeó en contra con el argumento de que la ley es laxa —en cuanto a controles médicos— y que no se consultó a la sociedad civil, a pesar de tocar un tema sensible: la religión.

“En los países que se ha establecido esta ley, de todas maneras siempre se va a entrevistar a la familia. Se les va a comentar del fallecimiento y la posibilidad de donación”, explicó el director del Centro Nacional de Trasplantes, **Salvador Aburto**, en una conferencia en abril pasado.

En esta ocasión, la diferencia entre los legisladores surgió luego de que los diputados de Morena consideraran que el consentimiento presunto o tácito de quienes en vida no expresaron su negativa de donar podría ser violatorio de los derechos humanos.

La problemática de la donación de órganos en el país ha disminuido pero continúa con números rojos. Un estudio registró que en 2016 más de 20 mil personas estaban en espera de un trasplante, pero sólo hubo cerca de 7 mil donaciones, lo que significa que 13 mil personas no obtuvieron el trasplante. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09//05/18**

**HORA: 08:45 AM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Rubio Quiroz deja al PRD para apoyar a Morena**

El diputado federal **Fernando Rubio Quiroz** estuvo presente, ayer, en un evento de la aspirante a la Jefatura de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**.

El diputado federal **Fernando Rubio Quiroz** presentó su renuncia al Partido de la Revolución Democrática (PRD), para sumarse a la Coalición “Juntos Haremos Historia”.

El legislador anunció que apoyará las candidaturas de **Claudia Sheinbaum** en la Ciudad de México y de **Néstor Núñez** en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Te puede interesar: **Ludlow** se suma a proyecto político de **Sheinbaum**

**Rubio Quiroz** presentó su carta de renuncia al presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRD, **Manuel Granados**, a quien expuso sus motivos, entre ellos que el PRD “con el pretexto de sacar al PRI del Gobierno, pone en marcha una alianza que a todas luces no es estratégica ni beneficia a nuestro instituto político”.

Calificó como un error la alianza con el Partido Acción Nacional y Movimiento Ciudadano en la Coalición Por México al Frente, *“que nos debería hacer reflexionar en cuanto a las alianzas electorales”,* apuntó.

**Fernando Rubio Quiroz**, Renuncia al PRD, Morena, **Claudia Sheinbaum**, **Néstor Núñez. bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/05/2018**

**HORA: 12:30**

**NOTICIERO: Reforma Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Reforma**

**Piden comisión contra desvío de recursos**

El PRD en la Comisión Permanente del Congreso propondrá una comisión de vigilancia sobre posibles desvíos de recursos públicos para campañas electorales.

En la sesión de este martes, la senadora **Angélica de la Peña** planteará que dicha comisión también supervise que no se utilicen los programas sociales para favorecer a algún candidato, partido político o coalición en la campaña electoral tanto federal como de las entidades federativas para el proceso electoral del 1 de julio de 2018.

"La Comisión de seguimiento se integrará de manera plural e incluyente por legisladoras y legisladores de los Grupos Parlamentarios según su representación en la Comisión Permanente. Las resoluciones de dicho grupo se tomarán por consenso", señala la propuesta.

Como tercer punto, se propone que las actividades de la comisión se circunscribirán a la supervisión y el seguimiento de las etapas que comprenden los procesos electorales federales y locales, con respeto a la soberanía de las entidades federativas y de la Ciudad de México, así como a las responsabilidades y atribuciones de las autoridades electorales para la organización y desahogo del proceso electoral.

La Comisión se reunirá periódicamente, previa convocatoria que emita la o el Presidente de la misma en consenso con los secretarios.

Señala que el próximo primero de julio de 2018 las y los ciudadanos de este País van a elegir Presidente de la República, diputados y senadores y a 9 gobernadores, más 972 Diputaciones Locales, mil 596 Ayuntamientos, 184 Juntas Municipales (en el caso de la capital del país, concejales) y 16 Alcaldías.

Ante ello, **Angélica De la Peña** advierte que no es poco lo que está en juego por la disputa de cargos de elección popular.

"Sin embargo, existe un alto riesgo de polarización política y de que la desconfianza ciudadana en las instituciones conduzca a un conflicto post-electoral de consecuencias nunca antes vistas en el País.

"Es tal vez, por esas razones, que en la ciudadanía y la sociedad en general existe la percepción de que el Proceso Electoral del 2018 estará cargado de un amplio clientelismo electoral, donde operadores de los partidos políticos, funcionarios públicos o candidatos pueden realizar una compra masiva de votos, reparto de tarjetas o amenazas con eliminar programas o apoyos si las personas no votan a favor de determinado candidato o partido", señala el punto de acuerdo.

Agrega que es importante que el Congreso de la Unión pueda integrar una comisión que supervise que ninguna dependencias, servidor público o persona condicione la entrega de programas sociales, recursos económicos o apoyos a cambio del voto a favor de algún partido político, coalición, candidata o candidato independiente, días previos o durante la jornada electoral.

La perredista destaca que la Comisión tiene como finalidad supervisar que no se haga mal uso de los programas sociales en el proceso electoral del presente año, así como la aplicación transparente e imparcial de los recursos públicos.

"En esta etapa de campañas han sido notorias conductas que valiéndose de la pobreza y/o las condiciones sociales y económicas de las y los ciudadanos tratan de incidir en las elecciones, a favor de un candidato, partido político o coalición", argumenta. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09//05/18**

**HORA: 06:46 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Beatriz Páges. La represión que viene si gana AMLO la Presidencia**

**Beatriz Pagés, colaboradora:** El polémico retuit de **Ricardo Alemán** en que subliminalmente se invita a los fanáticos de izquierda a asesinar al candidato de Morena, sirvió para darnos cuenta de dónde estamos y lo que viene.

Un periodista que invita a la violencia, o más concretamente que exalte el magnicidio, no está ejerciendo la libertad de expresión, está recurriendo a las mismas armas de un fanático, de un intolerante para exterminar al adversario.

Lo que hizo el columnista fue simple y sencillamente montarse en la ola de radicalización y violencia política que ha construido **López Obrador** y sus simpatizantes en el país.

El despido de **Ricardo Alemán**, sumado a la cancelación del spot donde cinco niños defienden la educación, a la difusión fallida del documental Populismo en América Latina, al video de **Paco Ignacio Taibo II** en el que pide la expropiación de empresas, al tuit que subió la hija del historiador donde pide que se vayan del país quienes no están de acuerdo con **AMLO,** a los insultos del tabasqueño en contra de la cúpula empresarial, anuncia simple y sencillamente la represión que viene en caso de que **López Obrador** gane el 1 julio.

Este ambiente de intolerancia y odio hacia los diferentes ya se vive en las calles. Basta que usted estimado radioescucha recorre el país y no públicamente que simpatiza con un partido con ideas distintas a las de **López Obrador**, para que los seguidores de Morena lo insulten y quieren ejecutarlo.

Durante su participación en el programa Tercer Grado, el candidato presidencial **José Antonio Meade** dijo una frase: *"Si de compañía se trata, cómo vamos a pensar que* ***Andrés Manuel*** *va a combatir la corrupción"* y a ésta reflexión podríamos agregar: *"Si de tolerancia se trata, cómo vamos a esperar que* ***AMLO*** *encabece un gobierno democrático, cuando su base social ha sido preparada, adoctrinará para hacerse del poder por medio de la exclusión y la violencia".*

La mejor muestra de que los mexicanos somos políticamente ingenuos, es que se está concediendo a un tirano el beneficio de la duda, cuando de lo que menos les gusta tiene el tirano es el de ejercer despóticamente el poder. **Duración: 02’ 40” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/05/2018**

**HORA: 07:28**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga. AMLO y los empresarios**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** Este es uno de los pasajes de mis diálogos con **Andrés Manuel López Obrador** en Tercer Grado del jueves pasado, cuando afirmaba que no tenía ningún problema con los empresarios, yo le dije que sí, y le leí un desplegado del Consejo Mexicano de Negocios en donde rechazaba categóricamente sus expresiones injuriosas y calumniosas, que había agraviado varios de sus miembros.

Y contestó: "Si, es un grupo muy pequeño que ayudó un el fraude de 2006, hay pruebas". Y le dije " pero dáme una respuesta a lo que están diciendo, que es muy grave". "Pues como dicen los jóvenes, zafo, zafo, no me engancho".

Le dije "no te estoy provocando", y ahora si dice, "eso si calienta, pues no". Entonces esta fue la respuesta que me dio **Andrés Manuel López Obrador** en Tercer Grado al comunicado durísimo del Consejo Mexicano de Negocios. **Duración 1’03’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/05/2018**

**HORA: 06:41**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Ricardo Rocha. La insoportable inevitabilidad de AMLO**

**Ricardo Rocha, conductor:** La insoportable inevitabilidad de AMLO.

Son detestólogos de tiempo completo: algunos aseguran que si gana, se irán del país; otros, que con él vamos directo a la ruina; que les quitará el dinero a los ricos para repartirlos en las esquinas a los pobres; que revivirá a la momia de **Chávez** para hacerlo secretario de Economía y que, por supuesto, detendrá la construcción del nuevo aeropuerto.

En cambio, los amnólogos imaginan el paraíso: que caerá el maná del Cielo; que se acabará la corrupción; que nunca más habrá un muerto del crimen organizado; y que todos conoceremos al fin las extravagancias de Los Pinos ahora convertido en el Museo del Lujo y el Dispendio, como parte de los atractivos de Chapultepec.

Con él no hay medias tintas. Se le ama inexorablemente o se le odia las 24 horas. Lo grave es que ese odio se ha exacerbado conforme se acerca el 1 de julio y se incrementa exponencialmente. Una leve exploración por las redes sociales resulta estremecedora: el país nunca ha estado tan “amenazado” por la posibilidad de que **Andrés Manuel López Obrador** sea el próximo Presidente de México.

Al grado que los capítulos recientes no son sino la punta del iceberg –o de los muchos icebergs– que se han colocado en la ruta de navegación del candidato de Morena. Lo notable es que este sobrecalentamiento, a estas alturas del proceso, parte de la percepción y hasta de la absoluta seguridad –aun de sus detractores– de que ganará la elección y ya nada podrá detenerlo.

De no ser así, ¿por qué un grupo sustancial de los más poderosos empresarios mantiene un juego de vencidas con él precisamente? En paralelo, van y vienen versiones de la búsqueda desesperada de un encuentro entre el PRI-Gobierno y el PAN-candidato **Ricardo Anaya**, quien después del debate vendió muy bien la percepción de que sólo él puede oponerse al tabasqueño. Lo dramático es que en la ecuación no figura siquiera un candidato llamado **José Antonio Meade**, quien se supone que cuenta con todo el aparato del Estado.

A propósito, el “relanzamiento” de su campaña es la última llamada en busca del milagro. Sólo que el nuevo dirigente priista deberá hacer algo más. Un hombre convencido y decidido a jugarse con todo esa última carta. La pregunta es si no lo invitaron demasiado tarde a la partida, cuando restan sólo 52 días para la elección y 49 de campaña. Además de que aun desde la cúpula priista **René Juárez** no podrá solo. Es urgente convenir cambios en el equipo de campaña de Meade si no quieren caer en el gatopardismo electoral de que todo cambie para que todo siga igual.

Mientras tanto, sigue gestándose la amenaza del odio que anticipa violencia. Y una campaña descarada o soterrada que va mucho más allá de la libertad de expresión y atenta abiertamente contra el proceso democrático: hacer todo lo posible por que uno de los candidatos no gane la contienda de ninguna manera y a cualquier precio.

Aunque parezca ingenuo, soy de los que cree que todavía es posible darnos una contienda civilizada. Evitar el riesgo gigantesco de una batalla campal sin reglas en la que todo se valga. Bajar la intensidad de un odio que trasciende a un candidato y amenaza con desgarrar a la nación.

Y en ese propósito, todos debemos estar comprometidos: los medios, los empresarios, los partidos y, claro, los candidatos. Gane quien gane la elección presidencial del 1 de julio. **Duración 5’02’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09//05/18**

**HORA: 07:36 AM**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Moderar tono en campañas, gane quien gane todos somos mexicanos: Margarita Zavala**

La candidata independiente a la Presidencia, **Margarita Zavala** consideró que es un buen momento para moderar el tono y la retórica durante esta campaña y recordó que gane quien gane la elección del 1 de julio próximo *"todos somos mexicanos y queremos lo mejor para nuestro país".*

A través de su cuenta de Twitter y a 53 días de la elección, la aspirante hizo este llamado para moderar el tono y la retórica durante esta campaña electoral.

**Margarita Zavala**

✔

@Mzavalagc

Es buen momento para moderar el tono y la retórica durante esta campaña. Recordemos que gane quien gane, todos somos mexicanos y queremos lo mejor para nuestro país. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09//05/18**

**HORA: 08:40 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Peña Nieto desea éxito a Carlos Alvarado al asumir como nuevo presidente de Costa Rica**

El Presidente **Enrique Peña Nieto** felicitó y deseo éxito a **Carlos Alvarado** Quesada, quien ayer asumió el cargo de nuevo presidente de la República de Costa Rica.

**Peña Nieto** agregó que México refrenda su interés en seguir estrechando lazos de amistad con Costa Rica.

En un tuit publicado en su cuenta de Twitter @EPN, el mandatario mexicano señaló*: “#México felicita a @CarlosAlvQ, quien asume el cargo como Presidente de la República de Costa Rica. Le deseamos éxito en su gestión y refrendamos nuestro interés en seguir estrechando los lazos de amistad entre nuestros países”.*

**Carlos Alvarado Quesada** de Partido Acción Ciudadana (PAC) ganó las elecciones de Costa Rica el pasado primero de abril para el periodo presidencial 2018 – 2022.

**Enrique Peña Nieto**

✔

@EPN

#México felicita a @CarlosAlvQ, quien asume el cargo como Presidente de la República de Costa Rica. Le deseamos éxito en su gestión y refrendamos nuestro interés en seguir estrechando los lazos de amistad entre nuestros países. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/05/2018**

**HORA: 06:39**

**NOTICIERO: Grupo Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Gobierno reprocha a la ONU informe sobre caso Ayotzinapa**

El gobierno de **Enrique Peña Nieto** acusó a la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas (ONU-DH) en Ginebra, de incumplir con sus obligaciones y ofrecer una versión parcial sobre la investigación del caso Ayotzinapa.

Lo anterior, luego de que el organismo realizó un informe en el que sostiene que, por lo menos 34 imputados en la desaparición forzada de los normalistas fueron víctimas de tortura.

En un documento de 23 cuartillas que entregó a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Ginebra, el órgano responsable de la ONU-DH, el gobierno mexicano negó los señalamientos del informe, denunció que careció de rigor metodológico y sustento jurídico.

De acuerdo con información difundida en el noticiero de **Ricardo Rocha** en Radio Fórmula, el gobierno de **Peña Nieto** aseveró que la ONU-DH asumió "funciones que sólo corresponden a un juzgador, lo cual desvirtúa la función que se acordó realizaría en el país" y criticó que el organismo internacional haya "ignorado" las aclaraciones de las autoridades en su reporte, el cual fue difundido el pasado 15 de marzo.

Representantes del gobierno federal sostuvieron diversas reuniones de alto nivel" con **Jan Jarab**, representante de la ONU-DH, en las que pretendieron frenar la publicación del informe e indicaron al funcionario internacional que "emitir algún pronunciamiento público sobre este caso podría ser prematuro, dado que los asuntos se encuentran pendientes de resolución judicial". **ar/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* **Diputada alerta sobre posibles inundaciones en la capital del país**
* **Diputada pide revertir desconfianza de mujeres en el sistema de justicia**
* **Diputada pide concientizar sobre llamadas falsas a cuerpos de emergencia**
* **PT-Morena pide a EPN proponer ruta de reconciliación y pacificación de cara a comicios**
* **‘Todos los temas’ están en la mesa de negociación del TLCAN: Ildefonso Guajardo**
* **Inflación llega a 4.55%, su nivel más bajo desde diciembre de 2016**
* **"No es populismo" propuestas de Meade: Javier Lozano**
* **Anaya replantea su campaña y va por 'voto antisistema'**
* **Lanza AMLO manual para empresarios**
* **Caso Ayotzinapa: familiares reclaman a gobierno mexicano ante CIDH**

**Miércoles 09 de mayo 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/05/18**

**HORA: 11:17**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputada alerta sobre posibles inundaciones en la capital del país**

La secretaria de la Comisión de la Ciudad de México en la Cámara de Diputados, **Evelyn Parra Álvarez**, advirtió sobre posibles inundaciones en la capital del país, por lo que urgió al gobierno local reparar el vaso regulador ubicado en las colonias Revolución y Azteca, de la delegación Venustiano Carranza.

La legisladora del PRD dijo que, luego de un recorrido realizado el pasado 10 de marzo, a petición de vecinos de la zona, se percataron del gran deterioro que presenta el vaso regulador, pues en él se acumulan desechos de todo tipo, como árboles, y se percibe un hundimiento en el mismo.

Ello, agregó, provoca encharcamientos que, además de representar un foco de infección, podría generar tanta humedad que puede ocasionar daños al cajón y presentar situaciones de mayor riesgo, alertó.

La legisladora del partido del sol azteca enfatizó que esto preocupa a los habitantes de estas colonias, que seguramente sufrirán, como cada año, con las lluvias e inundaciones que afectan sus viviendas, así como la pérdida de sus muebles.

**Parra Álvarez** aseguró que la problemática no es nueva, ya que en 2013 la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del entonces Distrito Federal, tuvo conocimiento e intervino de acuerdo con el expediente PAOT-2012-1796-SPA-1027, con número de folio PAOT-05-300/200-4661-2013.

Recordó que, en esa ocasión, la institución resolvió solicitar al director general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), información sobre las acciones a realizar para evitar que el agua pluvial se estanque en el interior del vaso regulador, sin que haya una respuesta hasta la fecha.

Por todo ello, la coordinadora de Vinculación con Organizaciones y Movimientos Sociales no descartó que, de no repararse dicho vaso, los habitantes de las colonias mencionadas padecerán lo que temen cada año: el ingreso del agua a sus hogares y con ello las enfermedades que conlleva, pues se inundan con agua que proviene directamente del drenaje. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/05/18**

**HORA: 13:49**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputada pide revertir desconfianza de mujeres en el sistema de justicia**

La diputada de Morena, **Maricela Contreras Julián**, señaló que entre las mexicanas existe un sentimiento permanente de inseguridad y una persistente desconfianza en el sistema de administración de justicia, situación que es urgente revertir.

"Vivimos en una realidad donde el castigo a los agresores nunca llega y en un sistema que permite 7.5 feminicidios al día", señaló en el "Encuentro Nacional Contra los Feminicidios en México".

La presidenta de la Comisión Especial de Delitos Cometidos por Razones de Género de la Cámara de Diputados, detalló que dentro del Congreso de la Unión existen aún muchos pendientes para garantizar los derechos a las mujeres, como el seguimiento al Protocolo Nacional de Actuación Ministerial, Policial y Pericial para la Atención de los Delitos por Razones de Género.

Ello, tiene el objetivo de eliminar la visión actual de los jueces y agentes del Ministerio Público.

Expuso que de acuerdo con el Sistema Nacional de Seguridad Pública, de enero a diciembre de 2017 se registró un promedio de 15 mil denuncias por violación y un total de 95 mil 421 mujeres fueron víctimas de violencia.

De ellos, añadió, 671 casos se catalogaron como feminicidios, concentrándose los expedientes en Sinaloa, Veracruz, Oaxaca y Estado de México.

"La violencia contra las mujeres constituye una violación sistemática a los derechos humanos, ya que se asocian varios factores como la discriminación y la desigualdad por razones de género, los cuales son un detonante de ese germen de agresión masculina para imponer una dominación", recalcó la legisladora federal de Morena.

**Contreras Julián** recordó el asesinato de **Emma Molina Canto**, quien peleaba la custodia de sus tres hijos con **Alberto Medina Sonda**, operador financiero del exgobernador de Tabasco, **Andrés Granier**.

"Ella fue víctima de persecución y amenazas por un hombre ligado al gobierno estatal, incluso fue arrestada sin motivos. Por omitir este tipo de señales de alerta y arbitrariedades fue asesinada el 27 de marzo de 2017", reclamó la también integrante del Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género.

Al respecto, consideró que no basta con encarcelar a los responsables, sino que se deben desarrollar acciones concretas para cambiar este sistema de violencia, y celebró que puedan organizarse foros de diálogo como éste, pues permiten diseñar esquemas de prevención y erradicación de este tipo de delitos. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09//05/18**

**HORA: 09:56 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**Diputada pide concientizar sobre llamadas falsas a cuerpos de emergencia**

La legisladora **Mirna Isabel Saldivar Paz** se pronunció por impulsar programas que tengan como objetivo concientizar al ciudadano sobre los percances que genera la realización de llamadas falsas a cuerpos de emergencia a nivel federal.

La vicecoordinadora de los diputados de Nueva Alianza precisó que, de acuerdo con datos de la Secretaría de Gobernación, en el primer trimestre de 2017 se hicieron 31 millones de llamadas al número único de emergencia 911, de las cuales 89 por ciento resultaron ser improcedentes o falsas.

*“Las cifras permiten observar que los cuerpos de emergencia han dedicado más de la mitad de su tiempo en asistir eventos inexistentes, factor que retrasa el tiempo de atención a ciudadanos que realmente requieren de estos servicios”,* expresó la también integrante de la Comisión de Seguridad Pública.

En un comunicado, planteó a las autoridades competentes implementar programas de concientización sobre la importancia del uso correcto de las llamadas de petición de apoyo ante crisis y situaciones de emergencia.

Mencionó que el número de atención 911 ha adquirido una gran importancia en caso de asistencia de desastres, toda vez que es en esa línea telefónica donde se han homologado diversos números de atención de emergencias médicas, de seguridad y de protección civil a nivel federal, estatal y municipal. Saldívar Paz explicó que un operador telefónico de este servicio llega a recibir hasta 120 llamadas, de las cuales sólo 12 tratan de peticiones de auxilio real, que distraen al telefonista al canalizar al usuario a otro servicio, según el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Dada la relevancia de ese servicio, la diputada por Nuevo León señaló que si bien el Estado debe brindar protección a todos sus ciudadanos en situaciones de emergencia, también resulta importante la participación de la sociedad, pues para generar una respuesta oportuna de atención, es necesario el uso corresponsable de las líneas directas de emergencia.

Agregó que con base en informes del Observatorio Nacional Ciudadano, muchas de las llamadas de emergencia falsas son realizadas para reportar fallas en servicios, como es el caso del suministro de agua o luz, lo cual impide que los operadores de las centrales de emergencia destinen atención a quienes en realidad lo necesitan. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/05/18**

**HORA: 13:15**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**PT-Morena pide a EPN proponer ruta de reconciliación y pacificación de cara a comicios**

Ante los asesinatos de políticos que se han registrado en el marco de las campañas electorales, el vicecoordinador del PT-Morena en el Senado, **Luis Humberto Fernández Fuentes,** pidió al presidente **Enrique Peña Nieto** que proponga una ruta de reconciliación y pacificación nacional de cara a las elecciones del 1 de julio.

En entrevista con MVS Noticias, **Luis Humberto Fernández** aseguró que el gobierno federal no cuenta con una estrategia para atender la violencia en el país y mantener la gobernabilidad durante el proceso electoral.

Señaló, en este sentido, que el jefe del Ejecutivo debería contar con un diagnóstico de la situación y, a partir de ello, plantear una ruta de pacificación incluso para la etapa de transición que se vivirá después de los comicios.

**Fernández Fuentes** rechazó que la elección presidencial pueda estar en riesgo, aunque reconoció que hay algunas zonas del país donde el Estado se encuentra “desdibujado” y la normalidad democrática no estará presente.

El senador del PT-Morena indicó que, ante esta situación, el presidente **Enrique Peña Nieto** deberá definir si se asume como coordinador de campaña de **José Antonio Meade** o como parte de una transición institucional.

Señaló que, en todo caso, deberá dedicar su tiempo y los recursos suficientes para garantizar que el proceso electoral se desarrolle en armonía, paz y seguridad, no sólo para los candidatos, sino para todos los participantes. **ys/m**.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/05/2018**

**HORA: 09:58**

**NOTICIERO: Noticieros Televisa**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**‘Todos los temas’ están en la mesa de negociación del TLCAN: Ildefonso Guajardo**

El secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo**, dijo que “todos los temas” están en la mesa de negociación mientras las conversaciones entre Canadá, Estados Unidos y México para modernizar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) continuaban el miércoles.

La canciller canadiense, **Chrystia Freeland**, el representante comercial de Estados Unidos, **Robert Lighthizer,** y **Guajardo**, se reúnen esta semana en Washington en busca de un acuerdo sobre el TLCAN tras más de ocho meses de negociaciones.

Las esperanzas de un acuerdo dependen sustancialmente de la capacidad de los tres países para actualizar las normas para el sector automotor, luego de presiones de Washington para que éstas generen más empleos e inversiones en Estados Unidos.

“Obviamente para resolver realmente un tema se tiene que ir más o menos en grupos de temas (…) Pero todos los temas están en la mesa”, dijo **Guajardo** a periodistas. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09//05/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: El Sol de México**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: OMG**

**Inflación llega a 4.55%, su nivel más bajo desde diciembre de 2016**

En abril de este año, los precios al consumidor presentaron un descenso de 0.34 por ciento, el primero luego de 10 meses al alza, con lo cual la inflación general a tasa anual ligó cuatro meses a la baja y se ubica en 4.55 por ciento.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó que esta disminución mensual en la inflación se debe sobre todo a la baja en las tarifas eléctricas por el subsidio por la temporada de calor, de gas LP y servicios turísticos, entre otros.

Así en el cuarto mes del año la inflación registró su primer retroceso (0.34 por ciento menos), tras 10 meses al aza, y con ello la inflación anual disminuyó de 5.04 por ciento en marzo a 4.55 por ciento, la menor desde febrero de 2017, y ligó cuatro menos a la baja desde 6.77 por ciento al cierre de 2017, que fue su mayor nivel en 17 años.

El organismo comparó que en abril de 2017, la inflación mensual registró un alza de 0.12 por ciento y en su comparación anual fue de 5.82 por ciento. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/05/2018**

**HORA: 11:12**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**"No es populismo" propuestas de Meade: Javier Lozano**

**Javier Lozano**, vocero de la campaña de **Meade**, afirmó que no es populismo lo que plantea el candidato presidencial por la coalición Todos por México al referirse que de ser favorecido por el voto “bajaría la tasa de homicidios hasta un 40 por ciento en el país”, ello en debate con Milenio la noche de ayer.

"Lo que está planteando **José Antonio Meade** está basado en una investigación que él hace de cuadruplicar la capacidad de investigación, a partir de dos mecanismos, el primero: tener un código penal en todo el país, que permitirá que un delito igual sea castigado en todo el país. Por otro lado, está planteando también que con una agencia de investigación especializada, podamos cuadriplicar la capacidad de investigación de esos delitos, para que entonces se castiguen", dijo en entrevista para Telediario.

**Javier Lozano** refirió que al seguir el plan de trabajo propuesto por **José Antonio Meade**, al combinar sus propuestas con un esfuerzo de policías y ministerios públicos, se puede bajar a un 40 por ciento el índice delictivo en una administración.

"No es nada populista porque está basado en un rigor técnico", comentó.

En el tema de seguridad en torno a la situación que se vive en Guanajuato, **Lozano** expresó que se debe de pensar en un castigo ejemplar para asesinos y delincuentes, dijo que es una "estupidez" pensar en una amnistía, ya que señaló no es la solución para terminar con los altos índices delictivos. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/05/2018**

**HORA: 11:37**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**Anaya replantea su campaña y va por 'voto antisistema'**

Decidido a arrebatarle la preferencia electoral al tabasqueño **Andrés Manuel Obrador**, **Ricardo Anaya**, candidato presidencial de la coalición ‘Por México al Frente’ replantea su campaña y puntualiza: "voy a entregar alma, corazón y vida".

Consciente de que la campaña debe ser un "todo articulado", que comprende mítines, encuentros con ciudadanos, foros de discusión, diálogo con universitarios, empresarios, asociaciones civiles, redes sociales, y conferencias de prensa, **Anaya Cortés** reforzará su estrategia.

Voy a trabajar estos 55 días de campaña con todas mis fuerzas para ganarme la confianza de la gente y darle a México el mejor gobierno que hayamos tenido", escribió a la medianoche del martes en su cuenta de Twitter.

Como el político queretano lo afirmó en días recientes, busca el "voto útil" de quienes no desean que México sea gobernado por **López Obrador**, pero también, de acuerdo con fuentes cercanas a su campaña, reforzará su plan para buscar el apoyo de los indecisos y el "voto antisistema".

**Ricardo Anaya**, aclaró, no pretende el voto de cúpulas, de los dirigentes de los partidos, o de líderes políticos, sino de los ciudadanos de a pie que fincan su esperanza en un mejor México, pero sobre todo en la modernización del país.

Este jueves, por la tarde, el panista **Ricardo Anaya** encabeza una concentración ciudadana en la explanada del Centro de Convenciones y Exposiciones de Tampico, Tamaulipas.

Antes, en un comunicado, se informó que la coalición ‘Por México al Frente’ nombró al agricultor y ganadero queretano **Vicente Gómez Cobo** como coordinador agropecuario de la campaña del candidato a la Presidencia, **Ricardo Anaya**.

**Gómez Cobo**, quien forma parte de una familia con más de 100 años de vocación en el sector agropecuario en Querétaro, ha dedicado toda su vida a trabajar el campo y es un miembro activo en la sociedad civil. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/05/2018**

**HORA: 11:55**

**NOTICIERO: Reforma Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Reforma**

**Lanza AMLO manual para empresarios**

El equipo de campaña de **Andrés Manuel López Obrador** lanzó este miércoles una publicación en la que elogia a los empresarios mexicanos.

En el documento titulado "Pejenomics" se asegura que las críticas expresadas por el candidato presidencial de Morena van dirigidas a un pequeño grupo de empresarios que han hecho su capital al amparo de la corrupción y del tráfico de influencias.

"La enorme mayoría de los empresarios mexicanos son dedicados, Innovadores y honestos", refiere el informe.

En un mensaje, la coordinadora de campaña, **Tatiana Clouthier**, presentó el documento y aseguró que la intención del abanderado presidencial es hacer funcionar un Gobierno de la mano con los empresarios.

"Hoy me quiero dirigir a ese 99 por ciento de empresarios que quieren conocer cómo funcionará la economía con **Andrés Manuel** en el Gobierno. Te invitó a leer Pejenomics", señaló.

En la publicación se rechaza que **López Obrador** pretenda nacionalizar las empresas, expropiar los negocios o aplicar un aumento irracional de los impuestos.

Se advierte que los esfuerzos de muchos empresarios no han podido prosperar porque el piso no ha sido igual para todos.

En 15 páginas se presenta un resumen de la propuesta económica del político tabasqueño y se responde a algunas preocupaciones y críticas que han sido planteadas a lo largo de la campaña.

Refiere que calificadoras de riesgo como BMI Research, bancos de inversión como Goldman Sachs y periodistas como **Alan Riding** han realizado análisis en los que se asegura que el combate a la corrupción y el saneamiento de las finanzas públicas son buenas noticias para las corporaciones de todos los tamaños.

"El proyecto de **López Obrador** no está en contra de la globalización. Busca que los beneficios de un México abierto al mundo se distribuyan de manera más equitativa", afirma.

En la publicación, difundida mediante la plataforma de jóvenes Abre más los ojos, detallan que la propuesta pretende fomentar la diversidad de actores en el sector bancario y propiciar condiciones para la competencia, crear un fondo mixto de inversión pública y privada para detonar proyectos de infraestructura, así como aumentar y diversificar las exportaciones.

También plantea aplicar una política de cero endeudamiento y baja inflación, consolidar destinos posicionados en incentivar nodos de desarrollo turístico regional y favorecer programas universales que detonen el consumo y las economías regionales. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09//05/18**

**HORA: 10:31 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**“El Bronco” llama a dignificar la labor de los maestros de México**

**Jaime Rodríguez Calderón "El Bronco**", candidato independiente a la Presidencia de la República, destacó la labor que desarrollan los maestros en el país y demandó a la población darles el valor que se merecen.

El gobernador de Nuevo León con licencia se pronunció por dignificar el trabajo de los profesores, con el fin de que continúen ejerciendo su labor de educar al pueblo mexicano. **Rodríguez Calderón** realiza esta mañana una gira proselitista por León, Guanajuato, ciudad en la que acudió a desayunar al restaurante Almuerzos del Moral, donde platicó con los comensales y dio a conocer sus propuestas a los simpatizantes que se acercaron a pedirle selfies. Mediante su cuenta en Twitter @JaimeRdzNL,

**Rodríguez Calderón** "El Bronco" escribió: "Los maestros son parte importante para el desarrollo de #México, démosles el valor que se merecen, dignifiquemos su trabajo para que sigan ejerciendo la labor de educar al pueblo mexicano. ¿Qué opinan? Ve las demás #BroncoPropuestas aquí -> http://bit.ly/PropuestasElBronco

"El tuit estaba acompañado de un promocional sobre las "Propuesta broncas", y la 13 plantea: "*Valor a los maestros. Dignificar la figura del maestro frente a la sociedad, dándole más respaldo y siempre de la mano de su consejo". En otro tuit, el aspirante afirmó: "Cuando un mexicano se propone a salir adelante no hay nadie que lo detenga porque su fuerza y voluntad basta y hasta sobra para lograr sus objetivos. ¿A poco no? #FelizMiércoles".*

En uno más difundió: *"Ando desayunando en Almuerzos del Moral aquí en #León #Guanajuato y platicando con la gente que quiere conocer más de este proyecto independiente. ¿Cuántos de ustedes son de acá?".* **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09//05/18**

**HORA: 08:11 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Dan un ultimátum a director de penal por el caso Alejandro Gutiérrez**

Luego de que un tribunal colegiado negó la suspensión provisional contra el traslado de **Alejandro Gutiérrez**, ex secretario general adjunto del CEN del PRI, al Reclusorio Preventivo Varonil Norte, como lo ordenó un juez federal, el titular del penal de Aquiles Serdán (donde se encuentra preso actualmente), en Chihuahua, podría ser sancionado en caso de no entregar al detenido a las autoridades federales.

La orden de traslado también incluye a los ex directores de Adquisiciones y de Administración, respectivamente, de la Secretaría de Hacienda de Chihuahua, **Enrique Tarín** y **Gerardo Villegas**, funcionarios durante la gestión del ex gobernador **César Duarte** (actualmente prófugo).

El juez federal Gerardo Moreno, quien reclama el caso de los detenidos (acusados de desviar 250 millones de pesos del erario) indicó que en caso de incumplimiento sin causa justificada se le aplicará una multa a **Juan Martín González**, director del Centro de Readaptación Social número 1 en el estado.

En la causa penal 24/2018, se indica que la sanción sería de tres mil unidades de medida y actualización (241 mil pesos) y el tribunal da por recibido el escrito signado por el defensor particular de **Gutiérrez**, mediante el cual solicita que se utilice el auxilio de la fuerza pública para que el director del Cereso ponga a disposición de las autoridades federales a su defendido.

El oficio del juez federal indica que el Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal y Administrativa del décimo séptimo circuito resolvió negar la suspensión provisional y se otorgó un plazo de 24 horas a partir de la notificación (realizada ayer) para que se ordene el traslado de los tres imputados.

En febrero pasado, García se manifestó competente para conocer el caso y ordenó a la Fiscalía General del Estado (FGE) y al Poder Judicial de la entidad entregar todo el contenido de la carpeta de investigación sobre el caso **Gutiérrez;** así como de las resoluciones judiciales que ya se habían dictado dentro del proceso.

En abril, un tribunal colegiado resolvió que el proceso penal contra **Gutiérrez** y los dos funcionarios era competencia del fuero federal, por lo que dejó el caso en manos del juez de Control, Gerardo Moreno.

Mientras que en mayo, el Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal y Administrativa de la entidad detuvo la entrega de los servidores públicos, luego de considerar los recursos de queja que interpuso el gobierno estatal, encabezado por **Javier Corral**, para permanecer en el Cereso.

Al cierre de la edición, la Fiscalía estatal no había dado a conocer su respuesta ante los señalamientos del juez federal **Gerardo Moreno**, sin embargo fuentes consultadas indicaron que darán respuesta al oficio y que la decisión final dependerá del juez local **Alejandro Legarda**, quien lleva el caso de los imputados. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/05/2018**

**HORA: 09:05**

**NOTICIERO: El Universal Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Caso Ayotzinapa: familiares reclaman a gobierno mexicano ante CIDH**

Familiares de los 43 estudiantes de Ayotzinapa desaparecidos en septiembre de 2014 reclamaron este martes al gobierno mexicano que "haga su trabajo", durante el período de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en República Dominicana.

"¿Qué esperan para enderezar el camino?", reclamó **Emiliano Navarrete**, padre de **José Ángel Navarrete**, durante la audiencia en la que demandó al gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto** que "haga el trabajo como debe de ser".

"Lo que vamos encontrando es que el gobierno federal está involucrado en los hechos", denunció en un vehemente discurso durante el acto en la capital Santo Domingo.

**Joaquina García**, madre de **Martín Getsemany Sánchez García**, uno de los desaparecidos, exigió que el caso sea tratado en México. "Ya no queremos que sea en otro país", subrayó.

"Queremos ver a nuestros hijos nuevamente. Ya basta de tantas mentiras", clamó.

Por su parte, el gobierno de México difundió un comunicado en el que expresó "su compromiso con la atención al caso".

"Con su participación en la audiencia ante la CIDH, el Gobierno de México reitera su determinación de agotar los esfuerzos (...) a fin de garantizar el derecho de acceso a la justicia, y atender las demandas legítimas de los familiares de los estudiantes desaparecidos y de la sociedad mexicana", reseñó el escrito.

**Luis Ernesto Vargas**, comisionado de CIDH, se solidarizó con los parientes de los jóvenes. "Han transcurrido 43 meses y entendemos el dolor (...) Entendemos que están cansados que los citen a los períodos de sesiones sin que se tengan resultados", dijo.

Víctimas y organizaciones humanitarias pidieron medidas para lograr que México acabe con la impunidad en miles de casos de tortura en ese país, al iniciarse el lunes en Santo Domingo el período de sesiones de la CIDH.

La solicitud se produjo en medio de denuncias de graves violaciones de derechos humanos como la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, a manos de policías que los entregaron a sicarios, según la investigación oficial.

El 168 período de sesiones de la CIDH concluye este viernes. Además de Ayotzinapa, se han conocido casos de tortura en México y las muertes de civiles en Nicaragua durante protestas. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/05/18**

**HORA: 12:17**

**NOTICIERO: La Silla Rota**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: La Silla Rota**

**0**

**ONU reitera a México validez de informe sobre caso Ayotzinapa**

Tras las críticas del gobierno mexicano a la Oficina de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) por su informe sobre la metodología y los hallazgos en el caso Ayotzinapa, el organismo reiteró la valides del documento.

El informe de la ONU concluyó que por lo menos 34 personas que habían sido detenidas por el caso de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, fueron detenidos de manera arbitraria y torturados. ONU reitera a México validez de informe sobre caso Ayotzinapa

Señaló que esas "violaciones fueron a su vez inadecuadamente investigadas y encubiertas".

Tras los señalamientos del organismo internacional, el gobierno mexicano entregó el pasado lunes a la Oficina de Derechos Humanos un documento con observaciones críticas a ese informe.

Las secretarías de Relaciones Exteriores y de Gobernación, así como la Fiscalía General, señalaron que en el informe de la ONU se había desatendido el llamamiento que le había hecho el gobierno mexicano en favor de una colaboración que permitiese atender por canales institucionales las preocupaciones que tenía.

Asimismo, indicaron que, tras aplicar el Protocolo de Estambul que permite comprobar la existencia de tortura, los resultados "no sustentaron fehacientemente la comisión de tales actos" y que los hechos aún están bajo investigación, por lo que el informe presentado por la ONU era prematuro. Empero, la Oficina de Derechos Humanos del organismo internacional dijo hoy que su actuación se ajusta a lo que establece el acuerdo firmado en 2002 con México, por el que creó una oficina para este país.

En ese sentido, pidió a las autoridades mexicanas llevar a cabo las recomendaciones de su informe a fin de que esclarecer lo ocurrido y garantizar que esos actos no se vuelvan a suceder.

De igual manera, pidió que concluyan las investigaciones en un plazo "razonable" y que se identifique a los responsables de las detenciones arbitrarias y los actos de tortura. **ys/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Asegura Martínez Neri que siempre busco elevar la calidad de vida de la población oaxaqueña**
* **Proteger derechos de las madres trabajadoras, pide diputada del Panal**
* **Promueven mayor participación de madres en educación de los hijos**
* **PVEM ratifica compromiso con la conservación de las aves**
* **Advierten senadores polarización y crispación en proceso electoral**
* **Peña Nieto confía en que mexicanos razonen su voto el 1 de julio**
* **Presidencia explica que no concesionó el nuevo aeropuerto por rentabilidad**
* **No se descartan más aumentos a gasolina, informa Hacienda**
* **Exige CPC ratificación de 18 magistrados anticorrupción**
* **Impugna PGR suspensión que impide extradición de Eugenio Hernández**
* **René Juárez realiza nuevos nombramientos en el PRI**

**09 de mayo de 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/05/18**

**HORA: 16:31**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Asegura Martínez Neri que siempre busco elevar la calidad de vida de la población oaxaqueña**

El diputado federal **Francisco Martínez Neri** informó que durante la presente legislatura ha logrado que se gestionen recursos para mejorar la infraestructura escolar, la red carretera, alumbrado público y pavimentación, a fin de elevar la calidad de vida de toda la población oaxaqueña.

Durante los casi tres años como legislador, dijo, he trabajado a favor de la gente de mi estado y en especial de mi distrito electoral; en diversas ocasiones manifesté que es lo menos que puedo hacer por quienes con su voto me dieron su confianza; pero no solo atendí a quienes sufragaron por mí, la atención se extiende a todos quienes así lo solicitan.

El parlamentario precisó que en su afán por servir a su comunidad ha logrado que se etiqueten recursos para obras que demandaban los habitantes de las 8 regiones que conforman Oaxaca.

Explicó que la labor por mejorar la vida de los oaxaqueños contempla los rubros de salud, educación, cultura, comunicaciones y deporte.

“El principal objetivo es ayudar a todas las comunidades del estado, no importando si se trata de Valles Centrales o de la Sierra Sur o Norte, de la Mixteca o el Istmo, la Cañada, la Costa o Papaloapan, para mi todos deben recibir el mismo trato. Algo muy importante fue apoyar a la gente sin discriminación alguna”, destacó.

“Tenemos el caso de los mercados Sánchez Pascuas e Hidalgo y la central de abastos, en los cuales a petición de los comerciantes trabajamos para rehabilitar los techados y las redes básicas, todo con la finalidad de mejorar las condiciones e impulsar el mercado interno”, aseveró.

**Martínez Neri** detalló que una de sus mayores prioridades como ex rector y docente es el tema de la educación. “Mi compromiso ha sido permanente, por eso con agrado les informo que durante estos años como representante popular he fortalecido la infraestructura escolar para que nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes logren sus metas”.

“Me gustaría subrayar que logramos un avance importante en el ámbito educativo. Más de 200 instalaciones educativas de diversos niveles fueron beneficiadas con: construcción de aulas, de sanitarios, de canchas de usos múltiples y techados; es muy grato ver que una pequeña acción de mejora en la infraestructura puede cambiar en mucho el sentido de la educación y, lo mejor, es que trasciende en generaciones”, sostuvo.

El diputado federal agregó que “tuve la oportunidad de servir a la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) y regresarle un poco de lo mucho que nos da. Gestioné recursos para obras de infraestructura educativa como la remodelación, equipamiento de datos, video, internet y equipo de cómputo para la Facultad de Ciencias Químicas; o la construcción del pasillo central en la Facultad de Contaduría y Administración, también se equipó su biblioteca con mobiliario y equipo necesario para su funcionamiento y ésos solo son algunos de los logros”.**/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/05/18**

**HORA:**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Proteger derechos de las madres trabajadoras, pide diputada del Panal**

**Angélica Melín, reportera:** La bancada del Partido Nueva Alianza (Panal) en la Cámara de Diputados hizo un llamado a proteger los derechos de las madres trabajadoras.

En el marco del Día de las Madres, la diputada **Angélica Reyes**, secretaria de la Comisión de Igualdad de Género de San Lázaro, recalcó que de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2017 más de dos millones de mexicanas tuvieron que dejar el trabajo por motivos de embarazo, matrimonio y responsabilidades familiares.

Reyes Ávila indicó que en México, las mujeres representan el 35% de la Población Económicamente Activa (PEA).

De ese total, abundó, el 34.7% abandonó el empleo por circunstancias asociadas a la maternidad y al hogar, por lo que es necesario tomar medidas que generen mejores condiciones de trabajo para las mujeres, sin discriminación y con respeto a sus derechos.

“En la actualidad aún nos topamos con situaciones donde no se ve reflejada la adecuación de la legislación nacional a los retos impuestos y la dinámica que implica el actual contexto”, apuntó.

Manifestó que la ley reconoce derechos como la licencia por maternidad entre 12 y 13 semanas, pero es insuficiente en comparación con la norma internacional.

Añadió que para la Organización Mundial de la Salud (OMS), la ley laboral en países como México no permite armonizar las actividades profesionales con el desarrollo psicosocial de las trabajadoras y sus hijos.

Indicó que su bancada propuso una iniciativa de reforma a la Ley Federal del Trabajo, a fin de incrementar el número de semanas de licencia por maternidad, de cinco a siete antes y después del parto. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 9/05/18**

**HORA: 19:49**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Promueven mayor participación de madres en educación de los hijos**

*De acuerdo a un informe de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la tasa de participación económica de mujeres de 15 años en adelante, es de 43.3 por ciento*

*REDACCIÓN.-* CIUDAD DE MÉXICO. En el marco del Día de las Madres que se celebra este 10 de mayo, el Partido Verde Ecologista de México, resaltó la importancia que las madres de familia trabajadoras cuenten con permisos mensuales para que puedan faltar a sus centros de trabajo en caso de ser necesario para asistir a reuniones escolares, o a atender emergencias médicas de sus hijos, sin que eso afecte a su salario.

El diputado del Partido Verde, **Javier Herrera Borunda**, destacó que de acuerdo a un informe de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del año 2016, la tasa de participación económica de mujeres de 15 años en adelante, es de 43.3 por ciento, y explicó que, en algunos casos, las madres trabajadoras no asisten a las reuniones escolares de sus hijos porque temen que les descuenten de su sueldo.

Herrera Borunda detalló que su partido busca que los padres de familia puedan asistir a las reuniones escolares una vez al mes y que puedan acudir también a atender urgencias médicas de sus hijos, sin que se les descuente de su salario.

Finalmente, el diputado ecologista resaltó que, para el buen desempeño académico de los niños, es importante que el gobierno, autoridades educativas, docentes y padres de familia estén involucrados en las actividades de sus hijos. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/05/18**

**HORA: 15:43**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**PVEM ratifica compromiso con la conservación de las aves**

**Sergio Perdomo, reportero**: En el Día Internacional de las Aves, que se conmemora cada 9 de mayo, el Partido Verde en la Cámara de Diputados ratificó su compromiso a promover la conservación de estos animales y difundir el conocimiento que tenemos sobre ellos.

El coordinador de los legisladores ecologistas, **Jesús Sesma Suárez** destacó que su grupo parlamentario presentó diversas iniciativas para prohibir la importación, exportación y aprovechamiento con fines comerciales de cualquier ejemplar de ave silvestre.

En el mundo hay 10 mil 400 especies de pájaros, las cuales habitan en casi todos los ecosistemas, gracias a que son extremadamente adaptables a las condiciones del ambiente. Tan sólo en México viven 1,107 especies, lo cual lo coloca entre los 11 países con mayor variedad en estos animales.

**Sesma Suárez** señaló que las aves tienen importantes funciones en los ecosistemas entre las cuales se encuentran la polinización, depredación y control de plagas, eliminación de animales en descomposición y ser alimento para otras especies como víboras, zorras, zorrillos y felinos pequeños.

Debido a que la pérdida de una sola especie puede afectar a todo un ecosistema, el coordinador del Partido Verde, **Jesús Sesma Suárez** ratificó su compromiso a seguir legislando con la finalidad de concientizar a la ciudadanía sobre la protección y conservación de las aves y su hábitat. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/05/18**

**HORA: 17:00**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Advierten senadores polarización y crispación en proceso electoral**

**Alejandro Páez, reportero:** El expresidente nacional del PRD, **Agustín Basave,** advirtió de un proceso electoral crispado y turbulencias sociales, sí no detiene a tiempo la violencia verbal contra aquellos candidatos que aspiran a la Presidencia de México.

“El horno no está para bollos. El pasto social está seco, para usar la frase de **Mao** y cualquier chispa lo puede incendiar. (…) No encuentro un escenario postelectoral de absoluta tranquilidad. Veo riesgos de turbulencias políticas y sociales en casi todos los escenarios”, señaló.

En tanto, la senadora del PRD, **Angélica de la Peña**, propuso la creación de una comisión plural del Congreso para dar seguimiento al proceso electoral y recordó que a la fecha ha habido más 90 políticos muertos en el contexto de la contienda electoral, la más violenta de la historia reciente.

Ambos perredistas alertaron el clima de polarización en el país que se agudiza conforme se acercan las elecciones del 1 de julio y que puede complicar la construcción de acuerdos más allá de esos comicios.

**Basave** consideró que en este momento la violencia verbal no abona a la elección en curso, más cuando distintos actores se dedican a hacer apología de la “guerra sucia”, para defenestrar a los oponentes.

La violencia verbal –dijo– es el caldo de cultivo para que emerja la violencia física por lo cual llamó a matizar esa posición aunque se manifestó a favor del contraste de ideas, pero sin agresiones a las personas.

Por su parte, el senador del PRI **Jesús Casillas** alertó sobre la apatía de la sociedad para participar como funcionario de casilla en el proceso del 1 de julio, por lo cual demandó al INE implementar una campaña de concientización para convencer a los ciudadanos de la importancia de participar.

El legislador tricolor recordó que cuatro de 11 millones de ciudadanos han rechazado participar como funcionarios en las mesas de casilla lo que ha prendido los “focos rojos”.

Explicó que 45 mil capacitadores del INE recorren y tocan puertas, en un intento por convencer a los ciudadanos de participar pero no han tenido mucho éxito. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/05/18**

**HORA: 14:43**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Peña Nieto confía en que mexicanos razonen su voto el 1 de julio**

**Notimex:** En la clausura de la 82 Asamblea General Ordinaria Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, aseguró que vale poner en su justa dimensión cuánto ha cambiado el país y se ha transformado, “ustedes son quienes tienen el mejor juicio de si hemos progresado o no”.

En ese sentido, el mandatario federal dijo que en los comicios del 1 de julio próximo los mexicanos decidirán a quién le darán la conducción del país, por lo que confió en que razonen su voto.

“Hay que tener una definición de nuestra preferencia a partir de hacer una valoración real y objetiva de las propuestas de cada uno de los candidatos y la que más llene y satisfaga los anhelos de la sociedad”, expresó.

Confió en que hacia el futuro al país le vaya mejor, que las bases que se han sentado le permitan al país seguir avanzando y creciendo, que no se reviertan, que no cambien, que no se alteren los cambios estructurales hechos con el respaldo de distintas expresiones políticas en favor de México y su progreso. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/05/18**

**HORA: 14:33**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**Presidencia explica que no concesionó el nuevo aeropuerto por rentabilidad**

**Eduardo Ortega, reportero:** El Gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto** tomó la decisión de no concesionar el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAIM) porque es la terminal aérea más rentable del país, aseveró el portavoz de Los Pinos, **Eduardo Hernández.**

El vocero del Gobierno federal, en rueda de prensa conjunta en Los Pinos con el secretario de Turismo, **Enrique de la Madrid**, refirió que hacia finales de la década de los 90 se concesionaron varios aeropuertos del país.

Sin embargo, entonces se tomó la decisión de conservar el actual Aeropuerto Internacional **Benito Juárez** por una razón estratégica: porque es la terminal más rentable, ya que los ingresos que genera son altamente atractivos para el Gobierno mexicano.

“Y, con esa misma óptica, se llevó a cabo la planeación de este nuevo aeropuerto y, en esa misma lógica, por eso el esquema que hoy conocen que fundamentalmente con inversión privada, sin embargo, el gobierno y el Estado mexicano mantiene la altísima rentabilidad que tiene el aeropuerto.”

El martes, el candidato presidencial, **Andrés Manuel López Obrador**, dijo que en caso de ganar los comicios del 1 de julio está dispuesto a lanzar una convocatoria para licitar y concesionar las obras de construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México sólo con inversión privada.

El aspirante de la alianza Morena-PT-PES afirmó que, de esta manera, se podrá garantizar que la inversión sea sólo privada y no solamente inversión pública, porque –sostuvo– “no tenemos tanto dinero”.

“La inversión pública federal son 600 mil millones de pesos. Toda la inversión pública federal y el aeropuerto ya lleva 85 mil millones, y se estima por lo bajo que se van a invertir 300 mil millones”, expuso el político tabasqueño.

En este sentido, también el martes, **Federico Patiño**, director general del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM), consideró que la propuesta del candidato presidencial, **Andrés Manuel López Obrador**, de concesionar la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) es una alternativa viable.

“Puede ser una alternativa porque es un proyecto viable, un proyecto rentable que genera su propia fuente de pago y, por lo tanto, sí es un proyecto que se puede gestionar”, aseveró previo a su participación en el XVI Foro Nacional de Turismo.

**dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/05/18**

**HORA: 16:21**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**No se descartan más aumentos a gasolina, informa Hacienda**

**Antonio Hernández, reportero:** El subsecretario de Hacienda, **Miguel Messmacher,** dijo que ante el nuevo modelo que determina los precios de los combustibles en México, no se descarta la posibilidad de que se presenten nuevas alzas en precio dependiendo del comportamiento del precio del petróleo y tipo de cambio.

“Los precios se mueven dependiendo de lo que pase con los precios internacionales del petróleo que es el principal insumo y el tipo de cambio. Dependerá un poco de cómo evolucionen esas variables. Podremos observar movimientos al alza pero también a la baja”, dijo el funcionario.

Entrevistado después de clausurar la edición 28 de la convención de aseguradores, **Messmacher** dijo que aunque la gasolina Premium haya tocado en algunas zonas los 20 pesos por litro, descartó que se tengan presiones inflacionarias por el encarecimiento de los combustibles.

“Lo que hemos visto hasta el momento es una tendencia a la baja en la inflación. Tuvimos ajustes importantes a inicios del año pasado que llevaron a un incremento temporal de la inflación, donde el tipo de cambio llegó a 22 pesos por dólar, hasta el momento no lo hemos visto y continuamos observando una tendencia a la baja a la inflación”, explicó.

El funcionario explicó que las presiones en el precio son consecuencia de la posibilidad de que Estados Unidos restablezca sanciones a Irán.

"Una parte importante de la presión reciente se está dando con respecto a Irán y la posibilidad de que Estados Unidos reestableciera sanciones económicas. Ahí se tendrá que ver si eso es un factor temporal o permanente; de hecho los futuros tienen una tendente a la baja que sugiere que quizás respecto de los niveles actuales pudiera haber una disminución posterior pero eso está sujeto a incertidumbre”, dijo. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/05/18**

**HORA: 18:07**

**NOTICIERO: La Jornada.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Jornada.com**

**0**

**Exige CPC ratificación de 18 magistrados anticorrupción**

**Fernando Camacho Servín, reportero**: El Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) promovió este miércoles un juicio de amparo para que el Senado de la República, o en su defecto la Comisión Permanente del Congreso, ratifique ya a los 18 magistrados anticorrupción del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA).

En un comunicado, el organismo ciudadano señaló que dichos jueces –quienes integran la Sección Especial de la Sala Superior y cinco Salas Especializadas del TFJA—son los encargados de resolver en exclusiva las sanciones aplicables a servidores públicos y particulares que cometan faltas administrativas graves, como el peculado, el cohecho, el desvío de recursos públicos y el enriquecimiento oculto.

El CPC recordó que, por mandato constitucional, el Senado tuvo que haber ratificado a los magistrados a más tardar el 18 de julio de 2017, considerando que el SNA entró en vigor al día siguiente.

De igual forma, puntualizó que aunque el 24 de abril de 2017 el presidente **Enrique Peña Nieto** nombró a los 18 magistrados, “el Senado no cumplió con su obligación de ratificarlos, ni ha verificado la idoneidad de los magistrados, así como tampoco ha sujetado el procedimiento de ratificación a los principios de transparencia, máxima publicidad y parlamento abierto a observarse en el caso de funcionarios integrantes del SNA”.

Debido a ello, alertó el CPC, “a la fecha nos encontramos ante un SNA incompleto”, motivo por el cual se interpuso el juicio de amparo cuyo propósito es que el Poder Judicial de la Federación le ordene al Senado de la República que ratifique a los Magistrados Anticorrupción. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/05/18**

**HORA: 14:37**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Impugna PGR suspensión que impide extradición de Eugenio Hernández**

**Diana Lastiri, reportera:** La Procuraduría General de la República impugnó la suspensión que frenó la entrega del ex gobernador de Tamaulipas, **Eugenio Hernández**, en extradición al gobierno de Estados Unidos.

De acuerdo con el expediente de amparo 788/2018, la PGR promovió un recurso de queja contra la suspensión de plano concedida por el Juez Primero de Distrito en el estado de Tamaulipas a favor del ex mandatario para que el acuerdo de autorización de extradición emitido por la Secretaría de Relaciones Exteriores no sea ejecutado.

“Téngase a la representación social interponiendo recurso de queja en contra del auto de 30 de abril de 2018”, indicó el juez de Distrito, “de inmediato remítase al Tribunal Colegiado en materias Penal y de Trabajo del Decimonoveno Circuito en turno con residencia en esta ciudad, original y copia de la intervención ministerial que se provee”.

En consecuencia, el juez rindió su informe respectivo en el que reconoció como cierto el acto reclamado por la PGR, es decir, que sí concedió la suspensión de plano solicitada por Hernández Flores.

El 2 de mayo pasado el juez publicó la admisión a trámite del amparo promovido por el ex gobernador en la que concedió la suspensión.

“Se concede la suspensión de plano para efecto de que el acuerdo de extradición no se ejecute y el quejoso quede a disposición de este juzgado de Distrito sólo en lo referente a su libertad personal en el lugar en el que se encuentra recluido”, señaló.

El gobierno de Estados Unidos busca juzgar a **Hernández Flores** por asociación delictuosa para cometer lavado de dinero, único delito por el que la Cancillería mexicana autorizó su entrega en marzo pasado.

La presentación del recurso no implica la entrega de **Hernández Flores** pues todavía falta que el Colegiado revise el expediente y determine si la concesión de la suspensión fue apegada a derecho. **masn/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 9/05/18**

**HORA: 19:25**

**NOTICIERO: 24 Horas.mx**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**0**

**René Juárez realiza nuevos nombramientos en el PRI**

*El trabajo en las nuevas carteras fortalecerá las tareas y acciones partidistas, al tiempo que contribuirá a consolidar la unidad e inclusión entre la militancia; señaló Juárez*

El Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, **René Juárez Cisneros**, nombró a **Jorge Estefan Chidiac** como Secretario de Operación Política del CEN del PRI, ratificó a la senadora **Diva Gastélum Bajo** como Secretaria de Atención para Estados en Oposición, y designó a **Valentín Meneses Rojas** como Delegado en Tabasco.

El trabajo en dichas carteras fortalecerá las tareas y acciones partidistas, al tiempo que contribuirá a consolidar la unidad e inclusión entre la militancia, lo que llevará a **José Antonio Meade** a la Presidencia de la República.

Jorge Estefan Chidiac cuenta con una probada militancia, ya que se desempeñaba como Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI de Puebla, ha sido diputado federal, Secretario de Finanzas y Subsecretario de Gestión Social del CEN.

La Secretaria de Atención para Estados en Oposición, senadora Diva Gastélum Bajo, ocupa el cargo desde el mes de marzo de 2017 y cuenta con todo el respaldo del partido para el desempeño de sus funciones.

Valentín Meneses Rojas ha sido Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI de Puebla y Secretario de Gobernación del gobierno de la misma entidad. *Jam/m*